

Brutal femicidio en el Gran Buenos Aires: Asesinó a cuchilladas a la esposa y prendió fuego el cadáver para «despistar» a los investigadores

02/11/2024



Una mujer fue asesinada a cuchilladas y su cadáver carbonizado apareció en el dormitorio de la vivienda en la que residía, en un femicidio que se registró en el sur del conurbano bonaerense. A raíz del ilícito, los pesquisas detuvieron al marido de la víctima, quien está sindicado de haber matado a su esposa y de provocar un incendio en el lugar, para de esta manera borrar las huellas del crimen. Otro de los casos policiales más impactantes de la jornada.

Los voceros judiciales revelaron a *cronica.com.ar* que la

fallecida en el suceso fue identificada, en forma oficial, como **Nara Ludmila Flores**.

De acuerdo a lo manifestado por los informantes, los hechos comenzaron a descubrirse el jueves, cuando los integrantes del Comando Patrulla (C.P.) recibieron una denuncia, en el número telefónico de emergencias 911, la cual hacía referencia a una persona fallecida debido a un incendio acontecido en una finca situada en el cruce de 1135 y 1152, en las cercanías del Barrio La Esperanza. Trascendió que, al arribar al mencionado lugar, esos uniformados hallaron el cuerpo sin vida de la víctima, que yacía carbonizado y tendido boca arriba, en el sector del dormitorio del inmueble.

Servidores públicos destinados en la comisaría 6ª del distrito iniciaron una investigación debido al extraño episodio, mientras que las autoridades de la Unidad Funcional Descentralizada N° 2 de esa jurisdicción resolvieron, de inmediato, convocar a los peritos de la delegación local de la Policía Científica, a fin de que se realizaran diversas diligencias en el cadáver y también en el escenario del hallazgo de la fallecida.

Basándose en los estudios, se logró determinar que esa mujer presentaba múltiples heridas de arma blanca aplicadas en la región torácica que le habían provocado la muerte, estableciéndose además que el fuego se inició luego de deceso de la víctima.

Hipótesis

Por este motivo, los funcionarios de la Justicia dispusieron que se apresara al esposo de la occisa, quien figura sindicado de haber sido el autor del femicidio de su pareja. Hasta el momento se cree que el sujeto mató a Flores y que posteriormente originó un incendio en el lugar para despistar a estos investigadores, ya que el objetivo era que todos pensarán que la víctima había perdido la vida como

consecuencia de un episodio accidental.

Miembros de la mencionada seccional procuran averiguar las razones que generaron el asesinato, aunque se presume que el individuo habría agredido a su esposa al cabo de una violenta discusión, pero tampoco se descartan otras hipótesis.

Fuente: Crónica